



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y
DESARROLLO RURAL
Programas: Ingeniería Agronómica y Maestría en
Ciencias Agrícolas



Montería, 06 de septiembre de 2021.

Ref. Proceso de elección de los representantes de los estudiantes (Principal y Suplente) ante los Comités de Acreditación y Currículo de los programas de Ingeniería Agronómica y Maestría en Ciencias Agrícolas de la Universidad de Córdoba, convocatoria contenida en la resolución N° 001 de 2021.

Asunto: Publicación de la lista de candidatos hábiles.

Apreciados estudiantes,

La presente tiene como objeto informar que las inscripciones de candidatos dentro del proceso de elección de los representantes de los estudiantes (Principal y Suplente) ante los Comités de Acreditación y Currículo de los programas de Ingeniería Agronómica y Maestría en Ciencias Agrícolas de la Universidad de Córdoba por el periodo 2021-2023, se realizaron del 20 de agosto al 03 de septiembre de 2021, de acuerdo al cronograma establecido en el artículo 3° de la Resolución N° 001 del 19 de agosto de 2021, modificado por el artículo 1° de la Resolución N° 002 del 23 de agosto de 2021.

En el marco de lo dispuesto en el cronograma de referencia, el Jefe de departamento de Ingeniería Agronómica y Desarrollo Rural de la Universidad de Córdoba, procede a informar dentro de los términos establecidos, que no hubo estudiantes inscritos dentro de la Convocatoria en mención.

Por lo que precede, no se emite publicación del listado de inscritos habilitados. Y con el ánimo que los interesados ejerzan su derecho a las reclamaciones, se remitirá a la dirección electrónica desde la cual realicen la respectiva reclamación, la resolución de la misma.

Atentamente,


EDGAR MANOTAS OLASCOAGA

Jefe departamento de Ingeniería Agronómica y Desarrollo Rural

